



## Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 20 MAR. 2023

**Visto:** El Memorando Nº 697-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo Nº 2587226, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 078-2022/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 10 de febrero de 2022, se resuelve: "**Artículo 1º.- DESIGNAR, a partir del 08 de febrero de 2022, al C.D. MARTIN JESUS GUILLEN HUARCAYA, en el cargo de Supervisor I de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial, de la Dirección Ejecutiva de Gestión Estratégica y Articulación en Salud Pública, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Nivel F-3, Plaza Nº 23, (...)**";

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 0201-2022/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 25 de marzo de 2022, se MODIFICA el Artículo 1º de la Resolución Directoral Regional Nº 078-2022/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 10 de febrero de 2022, con los siguientes términos: **DEBE DECIR: "Artículo 1º.- DESIGNAR, a partir del 08 de febrero de 2022, al C.D. MARTIN JESUS GUILLEN HUARCAYA, en el cargo de Supervisor I, de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial, de la Dirección Ejecutiva de Gestión Estratégica y Articulación en Salud Pública, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Nivel F-3, Plaza Nº 168, por las consideraciones expuestas en la presente resolución";**

Que, con Carta de Renuncia de fecha 13 de enero de 2023, el C.D. Martin Jesús GUILLEN HUARCAYA, presenta su renuncia irrevocable a la designación de funciones de Supervisor I de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, dispuesta en la Resolución Directoral Regional Nº 0201-2022/GOB.REG-HVCA/DIRESA, por motivos netamente personales (...);

Que, teniendo en consideración el Memorando Nº 697-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, emitido por el Director General de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, quien dispone dar por concluido en vías de regularización la designación de funciones al C.D. Martin Jesús GUILLEN HUARCAYA, del cargo de Supervisor I de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; para dicho efecto, es pertinente emitir la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley Nº 22867 Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional Nº 016-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos; y, Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA**, en vías de regularización, a partir del 16 de enero de 2023, la designación del **C.D. Martin Jesús GUILLEN HUARCAYA**, del cargo de Supervisor I de la Dirección de Promoción de la Salud y Gestión Territorial de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Nivel F-3, Plaza Nº 168, dispuesta mediante Resolución Directoral Regional Nº 0201-2022/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 25 de marzo de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**Artículo 2º.- PRECISAR**, que el C.D. Martin Jesús GUILLEN HUARCAYA, previa las formalidades de ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva Nº 005-2020/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI: "Normas y Procedimientos para la Entrega – Recepción de Cargo de los Servidores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 144-2020/GOB.REG.HVCA/GGR.



**Artículo 3°.**- Notifíquese al interesado e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley.-----



**Regístrese, Comuníquese y Archívese.**



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA  
M.C. Danny J. Esteban Quispe  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA  
C.M.P. N° 75576

DJEQ/FSMF/yof.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:  
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON  
ARCHIVO ORIGINAL  
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES  
INTERESADOS.